

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficinas y talleres: CANALEJAS, 16

MELILLA.-Jueves 21 de Enero de 1915.-FRANQUEO CONCERTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES - - NÚM. 9.199

LOS TERRENOS DE LABOR ILUSTRANDO

Tomamos la pluma decididos á insistir cuanto sea preciso para llevar á la inteligencia y á la convicción de los llamados á resolver el asunto, cuan anómalas, desusadas y contraproducentes son las circunstancias en que se encuentran las concesiones de terrenos en el antiguo campo exterior de esta Plaza y la misera situación de la agricultura en el Rif.

La naturaleza no fué ciertamente pródiga en dotar á esta zona melillense de riquezas agrícolas, pues tanto la composición y forma en que se presenta el terreno y la escasez é irregularidad de las lluvias, como las bruscas diferencias de temperatura en un mismo día y, en fin, el terrible azote de los vientos reinantes, todo de consuno ha originado y contribuye á que los cultivos tengan dificultades sin cuento y á que los terrenos baldíos sean poco menos que pedregales.

Pues bien, esos terrenos fueron la tierra de promisión que se ofreció á los colonos y al capital, aconteciendo en general lo que es lógico sucediese, esto es, que el pequeño espíritu de empresa que reviviera nuestra acción africana se ejerció tan solo en el comercio y en la explotación de la propiedad urbana, por ofrecerse á ambas actividades crecida remuneración, en tanto que la agricultura yacía en explicable abandono. Sin embargo, á título de excepciones ha habido hombres humildes y de muy modestos recursos á quienes no arredró la dificultad de la empresa ni la parvedad de los dudosos y lejanos beneficios y esos tales acometieron la tarea de convertir en campos y en huertas los eriales de ingrato aspecto, que aún es dable encontrar en las cercanías de Melilla.

Difícil, muy penoso ha sido á esos agricultores triunfar del terreno en la lucha que emprendieron armados del pico y del arado, pero pueden enorgullirse de que van venciendo. Lo invencible, en cambio, lo que resiste á todo trabajo y buena voluntad es la absurda legislación sobre estas concesiones y las dilaciones del trámite burocrático.

El solar para la edificación, cuyos rendimientos en Melilla bien conocidos son de todos, se ha otorgado por concesiones indefinidas; los terrenos de labor en cambio, por un año. ¿Qué capitales arriesgar? ¿A qué cultivo dedicarlo, y qué mejoras cabe hacer en un terreno que puede perderse al año? ¿Quién responde del cielo? ¿Donde esperar la compensación de una cosecha probablemente mala y nunca buena por no estar la tierra trabajada?

Si la vida no se hubiera desbordado del cauce de tan mezquina legislación, el campo exterior sería terreno de cabras y Melilla tendría que sentirse en absoluto de las hortalizas de la Península.

La prosperidad de la agricultura requiere forzosamente la propiedad á la tierra, la plena propiedad, sin quedar á merced de concesiones precarias que pueden perderse por mil causas. Ni aún las concesiones por cinco años son admisibles, porque dado el estado de los terrenos baldíos, las mejoras indispensables para una mediana explotación requieren un periodo de amortización bastante mayor y esto en el supuesto de que hubiera en el mundo entes racionales que vinieran á trabajar las tierras incultas, para reunir, tras varios años, la misma cantidad de dinero que desembolsaron previamente, y devolver entones al Estado la tierra por ellos fecundada.

Sólo es admisible la propiedad neta y absoluta de los campos, pues sin ella queda excluida la arboricultura de todas clases, cuyos primeros rendimientos sólo se logran á los siete ó más años de la plantación y nadie la hiciera sin la seguridad de obtener los frutos.

¿Pero á qué hablar de concesiones caducables ni de planes de colonización en terrenos cuya posesión es, desde hace varios años, objeto de compra-venta en las que se pagan en dinero las mejoras introducidas? Y es que los particulares, como no han podido aún entender la lógica de esta especial legislación, se atienen á la lógica de los hechos, á las exigencias de la realidad, y según ellas proceden, dando valor á lo que lo tiene y encogiéndose de hombros ante ciertos abortos burocráticos.

Otros asuntos habrá en que la perspicacia podrá emplearse con mejor éxito que en dificultar la enagenación de

los terrenos de labor, puesto que en ellos apenas caben los primistas que tanto abundan en los solares para edificar, porque el campo no remunera más que al que trabaja, lo mismo en Melilla que en la Indochina y en eso se diferencia de los presupuestos del Estado.

Además, el precio de los productos de la tierra es sensiblemente el mismo en todas partes y la proximidad al mercado solo se traduce en economía de transportes.

Terminamos por hoy, aunque no sin cumplir el deber de agradecer el interés en nuestro pró de la primera autoridad de Melilla, bien ajena sin duda á los entorpecimientos que encuentran nuestras justas aspiraciones.

Un Agricultor

"España ante el conflicto,"

Como resumen de los interesantes artículos que bajo este título ha escrito el distinguido ex-subsecretario de Estado don Manuel González-Hontoria, dice:

«Neutralidad mientras no se nos demuestre la posibilidad, utilidad y prudencia de mezclarnos en una contienda á la que nadie nos ha llamado. Orientación de nuestra política hacia fines positivos y genuinamente nacionales. Refuerzo de nuestros medios militares y marítimos. Diplomacia encaminada á resolver, si es posible, de acuerdo con Inglaterra y con Francia, las cuestiones que más nos afectan y que se presentan bajo aspectos distintos que los de antes, y á concertar, hasta donde sea posible también los esfuerzos de las naciones neutrales mediterráneas, principalmente Italia, para la promoción de los intereses comunes.»

PIANISTA NOTABLE

Desde hace unos días se halla en Melilla la bella señorita María Alpuente, profesora titulada del Conservatorio de Madrid, que piensa dedicarse aquí á la enseñanza.

La señorita de Alpuente hizo su carrera con notas brillantísimas, habiendo obtenido gran diploma de honor.

De su dominio del piano y de sus excelentes dotes de profesora, hemos leído en la prensa elogios expresivos en distintas ocasiones, y muy en breve tendremos ocasión de aplaudirla, pues tomará parte, para darse á conocer, en la primera fiesta benéfica que se organice.

De aquí que aguarde muy buen porvenir á la Academia que acaba de abrir la nueva profesora en la calle de Miguel Zazo, número 12, principal.

La mano de doña Leonor

«Has visto, querido lector, en alguno de los días más ó menos felices de tu larga ó corta vida, la mano de doña Leonor?»

Si no la has visto, al menos habrás oído hablar de ella; pero, ¿qué te han contado?

Todos hemos leído á los poetas y literatos que hablan de la linda mano marfileña de la gentil doncella protagonista de la obra; de la sarnentosa mano del avaro, de la férrea mano del canchiller, de la mano gris, de la mano roja ó de la mano negra, terribles asociaciones de criminales que la dejan como huella de sus misteriosos crímenes ó como aviso de los que cometerán á plazo fijo; de la mano oculta que maneja las orientaciones de la política, de la mano maestra con que algunos oradores pintan una situación determinada, de «La mano del muerto» de Alejandro Dumas, de la mano armada con que se cometen algunos crímenes, de la mano de pintura, ó de la mano... la de los tiempos de Goya.

Todos hemos visto hacer juegos de manos que nos han deleitado más ó menos, según el estado de nuestro espíritu; hemos oído ó leído el viejo adagio «juegos de manos, juegos de villanos»; conocen los enamorados el lenguaje de las manos; y, en fin, ¿quién no ha dado una felicitación con un fuerte apretón de manos, ha suspirado herido de felicidad al estrechar la suave mano del ser querido, y quién no tiene cosquillas en la palma de la mano?

«No se ha sustituido el arcaico y respetuoso q. l. besa l. m., por el más moderno y liberal q. l. estrecha l. m.? ¿Y quién no ha recibido en su vida un atento B. L. M.?» Muchas cosas referentes á las manos se te podrán ocurrir, si piensas; aunque superficialmente, en ellas; pero, ¿qué sabes de la mano de doña Leonor?

Es una señora, mejor dicho, la mano de una señora, que nos nombran á cada momento como si fuera familiar; pero de la que nadie os dá una explicación completa, una descripción, si la demandáis.

Todos, todos, se limitan sin más averiguaciones, á decirnos cuando viene á cuento: «Puesto que doña Leonor renuncia á mi mano, yo renuncio á la mano de doña Leonor.»

En estos tiempos en que tan escasos andan los matrimonios, y mucho más con la manzana diaria de germanos y aliados, es raro encontrar una señora que renuncie tantas manos.

¿Qué tendrá la mano de doña Leonor? PARRAVICHINO



El Presidente de la República francesa visitando uno de los hospitales de París.

EL GENERAL FERNÁNDEZ LLANO

Hoy embarca para la Península el culto General de Brigada don Francisco Fernández Llano, respetado y querido amigo nuestro.

Desde 1909, en que á raíz de la campaña de Melilla vino á esta Plaza, nos honramos con la amistad del ilustre General y seguimos paso á paso su brillante labor política y militar.

Ascendido á coronel por méritos de guerra, el señor Fernández Llano hubo de regresar aquel mismo año á la Península, siendo á poco elegido por el Gobierno para el espinoso cargo de Jefe Superior de Policía, en el cual dió nuevas pruebas de sus excelentes dotes para el mando.

A poco de cesar en este cargo, solicitó ser destinado á Africa, con cuyo problema se halla muy encariñado, y vino á Melilla como segundo jefe de E. M. de esta Comandancia General.

Hizo en este puesto la fructífera labor de siempre, siendo un poderoso auxiliar para el Alto Mando. El General Gómez Jordana, que tanto le distingue, le conservó á su lado como jefe de Estado Mayor á la marcha del General Domingo, y aun le hubiera retenido gustoso por más tiempo en ese puesto, si la guerra no fuese inferior al empleo que hoy disfruta el distinguido General.

En las últimas operaciones que dieron como resultado la ocupación de Bu-Hasara y Ben-Aiat tomó activa parte el General Fernández Llano.

Su afable trato le ha conquistado en Melilla verdaderas simpatías y afectos.

El TELEGRAMA DEL RIF envía al General Fernández Llano su cariñoso saludo de despedida, abrigando la esperanza de volver á verlo entre nosotros.

La invocación del Rabino

En la Sinagoga establecida en la calle de Victoria, de París, se han celebrado honras fúnebres, por los soldados muertos en las filas de los aliados, sin distinción de religiones.

El local estaba vestido de luto y á los lados del tabernáculo, coronado por las tablas de la ley, había trofeos.

Después de cantarse un lamento de Jeremías que dice: «Una voz quejumbrosa se oye en Roma; es Raquel que llora á sus hijos», Mr. Breyfus, el Gran Rabino de París, comentó el texto, en tonos muy elevados, comenzando por pintar los horrores de la guerra, y terminando con esta invocación:

«Si, tú vivirás, nuestra dulce y amada patria; tú vivirás más grande, más gloriosa que nunca, apoyada en tus nobles, fieles y heroicos aliados, acogiendo bajo los pliegues de tu bandera á las caras provincias perdidas y recobradas; tú vivirás con el esplendor de tus gracias, amada, respetada y bendecida en medio de los pueblos y en medio de la humanidad, que no cesará de rendir homenaje á tu genio inmortal y que gracias á tí conocerá al fin los beneficios de la paz, de una duradera, la libertad y la ventura.»

Para terminar, el Gran Rabino dió lectura á una lista de los israelitas de París, muertos en la guerra.

«La prudente acción militar realizada con un objetivo y con el menor número posible de bajas, ha parecido á todos bien. Y porque á éste fin atendió el General Jordana con feliz resultado, han tenido poca resonancia las censuras que dentro y fuera del Parlamento se le han dirigido.»

(De nuestro estimado colega «El País».)

Notas del campo RIF ORIENTAL

Como saben nuestros lectores, después de la ocupación de las últimas posiciones, no ha habido novedades. Por lo menos, en contra de la acción española, que es bien vista por las gentes de orden.

Los disidentes se agitaron en la última quincena de Diciembre; pero la inutilidad de sus esfuerzos quedó bien manifiesta con la escasa resistencia que opusieron en la loma de Azib-el-Bhasaren.

Poco antes había habido serios disturbios en Beni-Said, fracción de Neyan, donde se manifestaron viejos odios entre dos cabecillas del poblado de Bu-Sfaen. El derrotado vino á refugiarse á nuestro territorio, cuando dió que el contrario le había ganado la partida.

No han faltado, como al principio se dice, los predicadores á la revuelta, y entre ellos merece citarse un Mohamet-Mimun, procedente de Beni-Hadifa, Beni-Urriaguél. Pretendiendo ser esclarecido Cherif y estar iluminado por Dios, aseguró ser Mul-Sae, dueño del momento y ante los embobados kabilfeños que le escuchaban, explicó como le sobraba poder para hacer que las balas del fusil y las granadas del cañón, se convirtiesen en agua inocente.

A uno de estos sermones predicados con motivo de una fiesta religiosa que se celebraba en el Morabito de Sidi Aixa, se debió que un centenar de fanáticos le siguiera hasta las orillas del Kert, y tiroteasen á los askaris de la policía de la quinta má, que manda el Capitán Fuentes.

Las balas que de este lado del río partieron, no se hicieron líquido precisamente, como el falso Cherif anunció, pues mataron á tres moros é hirieron á seis. La lección fué elocuente y los agresores se retiraron.

En cuanto al Mohamet Mimun, los desilusionados kabilfeños le apedrearon con rabia, y cuéntase que tampoco resultaron de agua los proyectiles.

En el territorio de Beni-Ulichet, Temsaman y Beni Tuzin, están los indígenas muy divididos y con frecuencia vienen á las manos para ventilarse asuntos más viejos que sus viejos olivos.

No será necesario decir, para terminar, que el propio ocurre en Beni U'riaguél, donde la anarquía es completa.

Los antitropicos quisieron que se estableciese la alianza, como base de régimen de multas, pero todos los intentos hechos hasta ahora han sido inútiles.

En Bocoya, nada de particular.

Socorros á los heridos

Ayer á las dos de la tarde, visitó en el Hospital Docker á los soldados heridos en las últimas operaciones, el General Subinspector de las tropas de este territorio, acompañado de su ayudante Comandante García Álvarez.

El objeto de la visita, era hacerles entrega de 100 pesetas á los heridos graves y 40 á los leves; donativos que á dicho fin ha remitido la Junta Central de Socorros, que preside nuestra Augusta Soberana.

Por la tarde el Comandante García Álvarez, se trasladó á la Enfermería Indígena, cumpliendo el mismo objeto cerca de los askaris heridos.

Todos se mostraron agradecidísimos por los preciados socorros.

SOLEMNE TRÍDUO

A devoción de algunas señoras piadosas, se celebrará en la Capilla de las Religiosas del Buen Consejo un Tríduo en honor de la Sagrada Familia los días 22, 23 y 24 del presente mes, en la forma siguiente:

Exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio del Tríduo, plática por el Rvdo. Padre Idefonso de Cuenca y gozos á la Sagrada Familia, terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Plaza y campo Desde Chafarinas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el vapor «Virgen de Africa» ha llegado á esta plaza la distinguida profesora de la escuela de niñas doña Blanca Lagreda, acompañada de su señora madre y hermana.

Inmediatamente tomó posesión de su destino.

Se anuncia para muy en breve una fiesta en el teatro del Casino de Recreo, que promete ser muy interesante.

Según mis informes, se ensayan dos bonitas comedias, que darán ocasión á que el excelente cuadro artístico se luzca una vez más.

El Casino ha celebrado Junta General para la elección de los cargos de secretario y tesorero, habiendo sido reelegidos por unanimidad los mismos señores socios que lo desempeñaban.

Hace dos días llegó á este puerto el remolcador «Reina Victoria», de la Junta de Fomento, que manda el capitán señor Soriano.

El objeto de su viaje no fué otro que llevarse varios raíles y traviesas de las vías del puerto de esta plaza.

Al saberse esto se produjo una decepción, pues se creía que iría á la restauración del dique, suponiéndose que iba á tener fin el calvario de los trabajadores, que esperan con vivos anhelos el principio de las obras; pero no ha sido así, y la situación económica empeora.

En las oposiciones pasa ingreso en el Cuerpo de Correos, que actualmente se están celebrando, ha obtenido plaza de oficial el aplicado joven don Antonio Martínez, hijo del funcionario de Administración Militar don Jerónimo, que presta sus servicios en este Hospital.

Reciban nuestra enhorabuena.

A causa del temporal se refugiaron en este puerto tres vapores pesqueros.

Ha marchado á Melilla la respetable familia del funcionario de las Obras del Puerto don Felipe Rosca.

Se encuentra delicada de salud la esposa del sargento de Marina D. Juan Orozco.

INFORMACIÓN ÁRABE

شكرى باشا
شكرى باشا هو بطل اندرندوبول
الذى هلد له التاريخ شربا ومجدا هو
ذمى الرجل الذى فصى عليه الزشر
بب العسكري ان ياروم مايتى اليب
جندى من المتحابين بصفود لا تقيب
من خمسة ومشورين اليب صروب مائة
وخمسين يوما
شكرى باشا هو الذى امتاز ببي
تلك الحروب الهائلة بلديات العجيب
ومر معاط باصعاب اصعاب جندة من
الاعداء
شكرى باشا هو الرجل العثماني العسكري
الذى
خلد في صحايف الكهدبة العثمانية
شربا ومجدا فصى الغانور العسكري
بعد وزارة الور باشا وبعدتاهم كرب
البلغانية بنا على الصالح الجديد الذى
ادخل في العسكرية العثمانية ان يعال
الى رتبة التعماد هو وكبير من الكيبر
الث العثمانين
ولما اشهرت روسيا الحرب على تركيا
دمت الصروب لاستدما شكرى باشا
لقيادة يباب من الكندو التركية التى
توجهت للرفاز باجاب الدوة وذهب
بفائل قتال اللابطال وتقدم لتحصن صروب
العدا وكان حظه بى ماله المرة اوصا
حسب اللعبار الزاردة ان سخط اسير
كرب بى يد الروسين

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

(SESIÓN DEL MARTES)

Preside el Sr. Santos Guzmán. En el banco azul se encuentra el Ministro de Gracia y Justicia Sr. BURGOS.

El Sr. FERNANDEZ LAZA pide al Gobierno presente un proyecto de ley quitando a la jurisdicción del jurado, los delitos sobre falsificación de billetes.

El Sr. GULLÓN se adhiere a dichas manifestaciones.

El Sr. BURGOS ofrece atender el ruego.

Se entra en el orden del día aprobándose definitivamente el proyecto de ley por el cual se conceden determinadas ventajas a los Generales jefes y oficiales condecorados con la Cruz laureada de de San Fernando.

El Senado pasa a reunirse en secciones, y después de dar cuenta del resultado de las mismas se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL MARTES)

Preside el Sr. González Besada. En el banco azul están los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Ugarte.

En las tribunas hay mucha concurrencia, viéndose bastantes damas. Los señores de los Diputados están también animadísimo.

El Sr. SILLIO se levanta para rectificar.

Rebate la teoría sustentada por el señor Sánchez Guerra acerca del derecho de las Diputaciones para reunirse. Dice que esos organismos no dependen del Gobierno y que pueden congregarse para tratar cuestiones económicas que afectan a sus administrados, como son las zonas francesas.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra conferencian brevemente.

Es inadmisible que las asambleas de Valladolid pretendiera ejercer coacción sobre el Gobierno ni sobre la comisión que entiende en el proyecto de zonas. Respecto a estas, las diputaciones interesadas han enviado sus informes y sabe por lo tanto a que atenerse.

Si las diputaciones tienen derecho a informar, cómo se trata de impedir que puedan deliberar y cómo informar sin una deliberación previa?

Alude a varios diputados castellanos para que emitan su parecer entre ellos a los Sres. Villanueva y Merino.

Recoge las frases del Ministro de la Gobernación sobre que el Gobierno no quiere ministeriales resignados sino convencidos. Contesta que ha permanecido quince meses en los bancos de la mayoría sin hacer oposición.

Hablando de las excomunionen dice que solo pueden lanzarla los Pontífices y el Sr. Sánchez Guerra no es Pontífice ni tiene autoridad para eximir a los conservadores.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta al orador insistiendo en sus manifestaciones de ayer.

(Grandes rumores.)

No hago caso de esos rumores por que parecen obedecer a una maniobra política. Es mas si se repitiera el caso de Valladolid volvería a tomar idéntica medida.

La Cámara está muy animada y se nota menos hostilidad que ayer.

Dice que el criterio que sustenta el señor Sillio implica delito, y que el Gobierno quiere ministeriales convencidos más que resignados.

No soy Pontífice ni Obispo ni seguiré Parroco pero repito las manifestaciones que acabo de hacer sobre el ministerialismo de los diputados de la mayoría. A la resignación tienen estos que alegar otra virtud. La del silencio.

(La mitad de la mayoría aplaude.)

El Sr. Ventosa interviene para alusiones en nombre de los regionalistas.

Manifiesta que estos desaprobaban la prohibición de la asamblea. Obrar de otro modo implicaría renegar a nuestra historia y a nuestra conducta.

Siempre defendimos el derecho de ciudadanía, y no puede sernos simpático el que se merme.

Aplauda la defensa que de Castilla ha hecho el Sr. Sillio, y si todos hicieran igual, resurgiría España. (Bien en las izquierdas y en el centro.)

Consigna que le parece mucho mejor el criterio que sustenta el Presidente de la Diputación de Valladolid, que el del señor Sánchez Guerra.

Se pronuncia contra el régimen centralista.

Se lamenta de que se asegura que el proyecto de zonas no llegará a discutirse, cuando representa la aspiración de la mayoría del país, y sería sensible que se retrasase prolongando demasiado las discusiones.

El Sr. AZCARATE examina con textos

legales el criterio del Gobierno, y dice que es un contrasentido impedir que las Diputaciones se ocupen de cosas políticas.

La cuestión planteada entiende que es muy grave por el precedente que puede sentar.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta a los señores Azeárate y Ventosa, manifestando que el Gobierno no se propone rechuir la discusión del proyecto de zonas francesas.

Con textos legales rebate también las teorías expuestas por el señor Azeárate y esta parte de su discurso es acogida con grandes rumores.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

Rectifican los señores AZCARATE y VENTOSA, y este último, pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a que se discutan ahora las zonas neutrales, replicando el ministro de la Gobernación, que para eso y para otras cosas está abierto el parlamento.

LA PRENSA

«El Radical»

Se ocupa de la sesión del Congreso, y dice que fué una mala tarde para el señor Sánchez Guerra, que tuvo el santo de espalda, siendo abucheado hasta cuando habló de la lealtad de la mayoría y de la identificación de esta con el Gobierno. Buena prueba, que solo cuatro convencidos le aplaudieron, y los resignados se callaron.

«El Imparcial»

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

«El Imparcial», recoge las distintas impresiones que produjo la sesión de ayer, y hace algunos comentarios no muy favorables para el Gobierno y especialmente para el Sr. Sánchez Guerra.

préstimo de 500 millones, destinado a consolidar la deuda.

Suscripción de obligaciones

Las obligaciones del Tesoro suscriptas hoy en el Banco de España, representan 16.459.500 pesetas.

Quedan por negociar 37 millones.

Firma de Hacienda

Nombrando Delegado de Toledo a don Angel Velez Hidalgo.

Concediendo honores de Jefe Superior de Administración, a don Rafael Puyo.

Idem idem a D. Pedro Manga.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, organizando el Cuerpo general de Administración de Hacienda.

Noticias varias

Firma de Instrucción

El Conde de Esteban Collantes, ha firmado las reformas administrativas de su Ministerio, con arreglo a los créditos votados recientemente.

En breve firmará el ascenso de los maestros que disfrutaban sueldos menores de mil pesetas.

Firma de Gobernación

Convocando a elección de Diputados a Cortes por el distrito de Infesto, para el catorce de Febrero.

Creando Juntas de Fomento de mejoras de casas baratas en Vigo, Pontevedra y Pola.

Recepción en Estado

Como de costumbre ha habido en el Ministerio de Estado, recepción diplomática, habiendo asistido los Embajadores y Ministros acreditados en Madrid.

Homenaje a Ricardo León

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

El Banco de España, ha acordado como prueba del alto aprecio que hace de las dotes de su empleado, D. Ricardo León, editar todas sus obras incluso el discurso que ha leído a su ingreso en la Academia de la Lengua.

Don Ricardo Franco Roy MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Falleció ayer, á las diez de la mañana, á los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios; sus desconsolados: esposa, Doña Gloria Martín; hijos, D. Emilio y Doña Trinidad; hija política Doña Dolores Manera; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á once y media, desde la casa mortuoria, calle Conde del Serrallo, 13, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que le quedarán reconocidos.

Empresario funeraria «LA SIEMPREVIVA»

nes de trabajo reconocidos por el Consejo de reconciliación.

Austria Las quintas movilizadas BUDAPEST.—El Gobierno húngaro acaba de decretar la movilización de las quintas del 75 á 81.

La guerra en el Este El Teniente Hindemburg, herido MILAN.—Por informes de buen origen, se sabe que en uno de los últimos combates librados en la Polonia, resultó gravemente herido un sobrino del General Hindemburg.

La artillería austríaca Se asegura que la artillería gruesa que usan los austríacos para bombardear las posiciones rusas, es de 305.

Contra Serbia ROMA.—Se reciben despachos participando que numerosos trenes conduciendo tropas alemanas pasan á Hungría, á fin de reforzar las tropas austríacas que han de combatir contra los serbios.

Progresos rusos. Los alemanes rechazados PETROGRADO.—El gran cuartel general ruso comunica que siguen los progresos en la orilla derecha del Vístula. En esta comarca fueron desalojados los alemanes de varias de sus posiciones al Oeste de Siervo.

Bombardeo de Tarnow ROMA.—La artillería gruesa de los austríacos ha bombardeado á todo lo largo de su tiro, la ciudad de Tarnow, ocupada hace meses por los rusos.

Turcos y Rusos Derrota de los turcos PETROGRADO.—Un parte oficial dá cuenta de haber sido derrotado después de tres días de lucha el ejército turco que trataba de proteger la retirada de los rusos del ejército batido en Kavimsyah.

Rusos y austríacos En la Bukovina PETROGRADO.—El gran Cuartel General ruso comunica que las vanguardias del ejército moscovita de ocupación en la Bukovina, han asaltado el desfiladero y paso de Kilababa, situado en los Cárpatos, sobre la frontera de Hungría.

Dr. Cordero Especialista en enfermedades de la PIEL venéreo y sífilis. CONSULTA DE 2 á 5. LÓPEZ MERINO, 6, principal, derecha.

Academia Mercantil Clases prácticas de contabilidad. Preparación de carreras civiles. O'DONNELL, NUM. 6 Para detalles, al Sr. Interventor del Banco de España.

don Manuel Rodríguez, don Luis Quiróga, don José Fé, Don Indalecio Zaplana, don Carlos Hue...

Los que marcharon Vapor «Vicente La Rola».—Don Eduardo Ruano, don José Ambrosio, don José La...

Espectáculos

REINA VICTORIA En el vapor correo llegará hoy á Melilla la compañía que dirige el notable primer actor don Juan Balaguer, y que como tenemos anunciado actuará durante corta temporada en este coliseo.

ALFONSO XIII «El hombre fatal» proporcionó anoche un gran triunfo á esta empresa, que se ha convencido que la única manera de ver diariamente el local lleno, es la exhibición de cintas de positivo mérito.

KURSAAL Hoy día de moda, se estrena en este favorecido salón la primera serie de la colosal película de doce mil metros en tres series, «Rocambol», notabilísima producción cinematográfica de verdadero interés, de la casa Pathé Freres.

Información militar Presentados.—Han cumplimentado á Su Excelencia, los Comandantes don Vicente García y don José Cueto; los Capitanes don Ricardo Gómez y don Ricardo Ruiz; los primeros Tenientes don José Carvajal, don Mariano Bernal, don Luis Quiróga, don José Calvente, don Marcelino Morote, don José Bueno, don Luis Larín, don Antonio Camacho y don Carlos Godino; los segundos tenientes don Mariano Barrera, don Joaquín Ortiz de Zárate, don José María del Castillo, don José María González, don Rafael Guerrero, don Antonio García, don Gabriel García, don Luis Torres, don Francisco Calera, don Pedro de las Rivas y don Alejandro Saenz de San Pedro; los oficiales segundo y tercero de Intendencia don Luis García Mariscal y don Manuel Lorenzo Sánchez.

Penación.—Se cursa al Supremo la instancia documentada de doña Teresa Martínez Herrera, que solicita le sea concedida una pensión. A Guerra.—Pasa á Guerra la instancia de Rafael Pérez Puerta, que desea desempeñar un destino civil.

Alta y baja.—Se dispone causen baja en los Regimientos de Artillería y Melilla, respectivamente, los soldados Eladio Alonso y Juan Jalón y alta en la Brigada Disciplinaria, el penado Ernesto Navarro. Reconocimiento.—Se dispone el reconocimiento facultativo del guardia civil de tercera José Berenguer.

Con permiso.—Ha llegado de Seluán, el Comandante Militar de la Alcazaba, nuestro distinguido amigo don Victoriano García García. Servicio de la Plaza para hoy Jefe de día: Teniente Coronel de Montaña don Joaquín Argüelles.

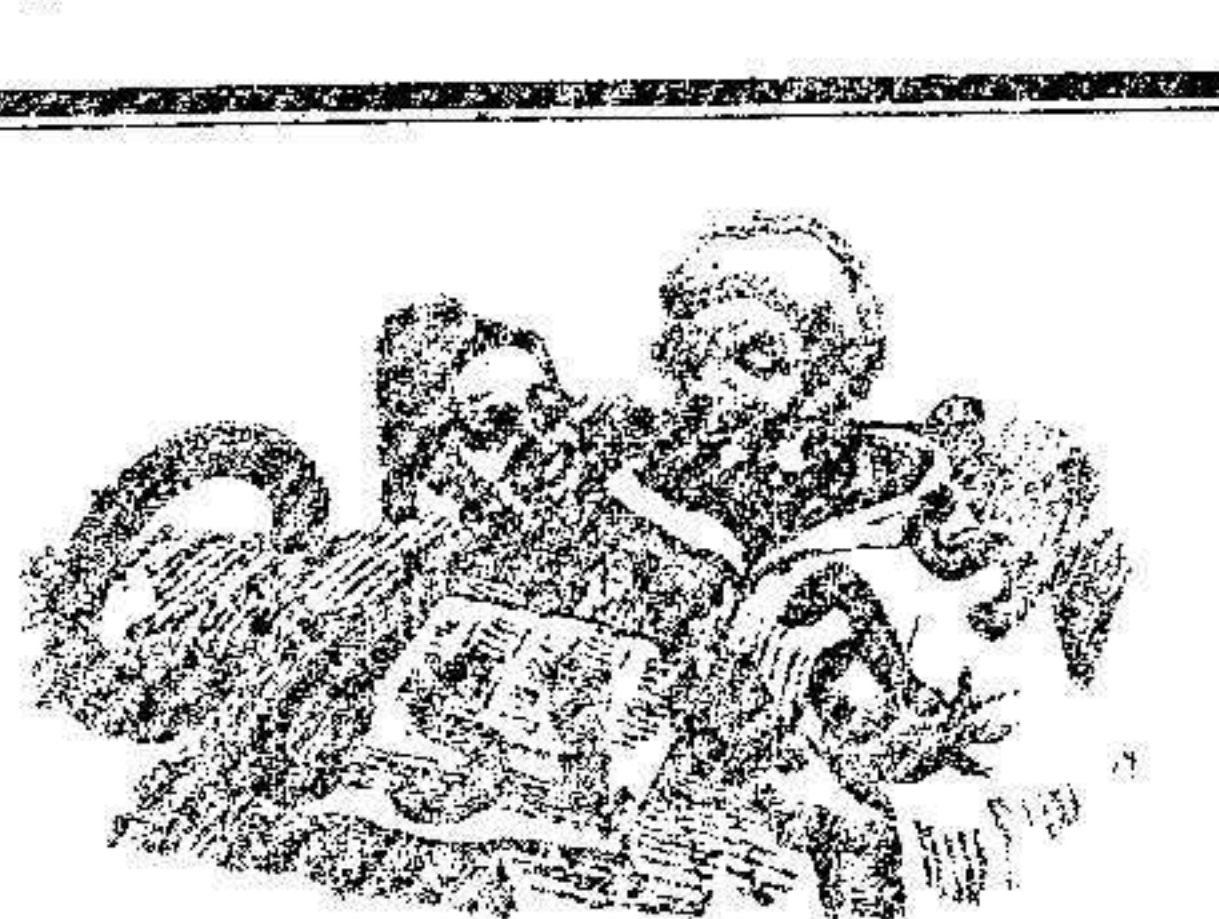
Imaginario: otro de Alcántara don Lorenzo Alonso. Juez de guardia: Capitán don José Serantes. Imaginario: Teniente Coronel don Rafael F. de Castro. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Principal: Cuartel de Santiago. Reconocimiento de artículos de pienso: Alcántara primer capitán. Hospital y Provisiones: Tarifa primer Capitán.

Oficiales y Sargentos de vigilancia por la Plaza, Regimiento de Montaña. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malca.—V.º B.º El Coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

JOYERÍA DE JOSE MADRID Alfonso XIII, 13, frente al Teatro Reina Victoria.

Sociedad Anónima Cooperativa Eléctrica Popular Melillense (EX FORMACION) Habiéndose acordado en asamblea general celebrada el 17 del corriente, constituir definitivamente la Sociedad, otorgando la aprobación de la autoridad competente, se avisa á los señores accionistas que no deseen continuar, se sirvan devolver las pólizas al domicilio del señor Tesorero D. Juan Barciela, Lerchundi, núm. 1, todos los días de 11 á 1, hasta el 20 de Febrero próximo.

«PONCHE ESPAÑOL» El más selecto licor de postre á base de COGNAC viejo jerezano. Jerez Quina «SUPREMO» Gran aperitivo á base de VINO GENEROSO viejo de Jerez. «TRASATLANTICO» VINO fino de mesa.



El terrible mes de Enero

Mucho más que el gris que sopla, más que la cuesta, de Enero me ponen de mal humor, mejor dicho, de mal genio, los incantesimos malditos y las carreras en pelo á que se entregan los gatos sin distinciones de sexos. Por las noches, sobre todo, el mullar y el ajeteo de los felinos, resultan, por mil conceptos, molestos, pues impiden que las gentes puedan entregarse al sueño. Sin apuros que yo paso cuando á mi casa regreso para, rendido, caer en los brazos de Morfeo. Un morrengo, color gris, del tamaño de un podenco, enamorado perdido de una gata de igual pelo, sin falta, todas las noches toma en mi tejado puesto, y desde allí, qué de cosas dice á su amado tormento, y cómo malla el maldito cuando, á sus requerimientos, la felina se decide, á reparar el alero...! No es que me parezcan mal estos idilios al fresco, á los que este mes ha sido tan propenso en todo tiempo; mas ¿por qué se han de arrullar los gatos con tanto estruendo, agenos á las molestias que ocasionan á sus dueños? Enero, mes de los gatos, yo te odio, te aborrezco, pues por mor de los mininos y por mor del escarceo que en los tejados producen cuando se enamoran, tiernos, paso parte de la noche sin dormir, vamo despierto, y en la cama, en ese estado... no se piensa en nada bueno. P. Pillo.

Interés local

Instancias.—Son remitidas al Excmo. señor Comandante General, las instancias del moro Mohamed-Ben-Bachir, que solicita autorización para que permosten en el café que posee indígenas, y de Francisco Fuentes García, interesando pasaje gratis para la Península. Datos.—De los Alcaldes de Marbella, La Línea, Comandante de Marina y Compañía Mar, se interesan datos referentes á los mozos Francisco Corvera López, Manuel Reino Sánchez y otros individuos. Permisos.—Se conceden, á D. Severiano Nieves, para trasladar á la Bateria J. la tienda de ultramarinos que posee, y Antonio Sánchez Vera, que haga lo propio con el puesto de verduras de que es propietario. Informe.—Se remiten á informe de las autoridades correspondientes, las instancias de Salvador Gómez, que solicita instalar una cantina en Ben-Atai y de Bartolomé Pedrero, que interesa lo que el anterior. Autorizado.—Le han sido, D. Daniel de Paul, para retirar de correos un paquete con una escopeta, y D. Sebastián Luine Oliver, para establecer un servicio de carruajes y agencia de encargos. Bailes.—A informe del jefe de policía, se cursa la instancia de Antonio Guillén Cáceres, que solicita dar bailes de trajes. Permisos.—Se conceden permisos: A don Antonio Escudero, para construir un pozo Mouras. A don Alfonso Sánchez, para trasladar un establecimiento. De los alcaldes de Cómputa y Málaga, se han interesado documentos referentes á los mozos José López Olivares y Ramón Arias Beciega. Le han sido desestimadas las peticiones formuladas á la Santa por Caparrós Duarte que solicita bonos de comida y María Martos que solicitaba un socorro.

Los Parques

El día primero de Febrero próximo, á las diez, tendrá lugar en el despacho de la Dirección de este Parque, sito en la calle de Granada número 5, un concurso para adjudicar los artículos siguientes que pudan necesitarse en dicho mes: aceite de oliva de 1.ª y 2.ª, aceite claro y espeso, aguardiente, alfalfa, ajos, algodón, arroz, azúcar, valvulina, café duro, carbón mineral, carbón vegetal, carneros, cobada, esparto, garbanzos, grasa consistente, habichuelas, harina de primera, harina de todo pan, jabón leña, paja, petróleo, pimiento molido, sal, tocino, vinagre y vino, así como la carne fresca de llamada genéricamente de vaca que haya de suministrarse en el próximo mes de Marzo en todo el territorio que comprende esta Comandancia General, con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la expresada Dirección todos los días laborables de diez á trece, debiendo ser todos los productos de procedencia nacional. Declarado desierto este concurso, se celebrará otro el día 8 en las mismas condiciones, admitiéndose la concurrencia de productos extranjeros, en las condiciones que determina la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 43). Melilla 20 de Enero de 1915.—El Director, Emilio Sanz-Cruzado.

SUCESOS LOCALES

Piano de ocasión completamente nuevo, marca alemana, se vende. Razón en «La Reconquista». Nunca como ahora es de un valor indiscutible poseer una enciclopedia en que se resumen todas las materias de cultura general. «Para saberlo todo, para recordarlo todo», es una obra admirablemente editada que contiene 1.016 páginas con 800 grabados y 7 mapas en colores, 10 pesetas encuadernado en tela inglesa. De venta en todas las principales librerías. 19 Pérdida Anteanoche se perdió un boa de señora en el cine Alfonso XIII. Se ruega lo entreguen, Prim, 14, (T. C. don Miguel Franco Romero.)

Rectificación

No es D. Antonio, sino don José García Dómine, el socio de la Cámara á que nos referíamos el lunes al dar cuenta de la votación para Secretario de la misma.

La venta de una chulaba En el barrio del Polígono se promovió la noche última un fuerte escándalo, cuyo origen no fué otro que la enagenación de una chulaba que Mamón Ben-Bahín trataba de adquirir á su compatriota Mohamedi-Ben-Halal.

El sereno Juan Vera intervino, deteniendo á los alborotadores, que pasaron á dilucidar el asunto á presencia del juez.

Esta autoridad dispuso el ingreso en el arresto del moro Mamón, que pretendía adquirir dicha prenda sin abonar á su dueño el valor de la misma.

Grave caída Al salir ayer mañana de su domicilio el indígena Mohamed-Ben-Mori-Haddá, tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose la fractura del antebrazo izquierdo.

De primera intención fué curado en el Puesto de Socorro, disponiéndose luego su ingreso en el Hospital Central, donde quedó encamado.

Hurto A Diego Mateos Morales, industrial establecido en la barraca número 41 del Mercado cubierto, le fueron sustraídos la madrugada última varios objetos que tenía en el indicado lugar.

El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad respectiva, que dispuso la busca y captura del autor ó autores del hurto.

Un escándalo En una de las viviendas del Polígono promovieron un fuerte escándalo Ana Rosa Camacho y Trinidad Montero Díaz.

El urbano Francisco Ramirez intervino en el alboroto, deteniendo á las escandalosas, que pasaron á presencia del juzgado municipal del distrito del Norte.

Mordedura La niña Milagros de la Torre fué ayer acometida por un perro, que la mordió, causando una leve herida en el muslo izquierdo.

La pequeña fué curada en el Puesto de Socorro, disponiéndose la busca del animal para someterlo á observación.

En la descarga Trabajando en el muelle, en la descarga de mercancías, el obrero Francisco Alvarez Alcalde, tuvo la desgracia de causarse una erosión en el dedo índice de la mano izquierda. Fué curado en el Puesto de Socorro, pasando después á su domicilio.

Parque de Suministro de Intendencia DE MELILLA

El día primero de Febrero próximo, á las diez, tendrá lugar en el despacho de la Dirección de este Parque, sito en la calle de Granada número 5, un concurso para adjudicar los artículos siguientes que pudan necesitarse en dicho mes: aceite de oliva de 1.ª y 2.ª, aceite claro y espeso, aguardiente, alfalfa, ajos, algodón, arroz, azúcar, valvulina, café duro, carbón mineral, carbón vegetal, carneros, cobada, esparto, garbanzos, grasa consistente, habichuelas, harina de primera, harina de todo pan, jabón leña, paja, petróleo, pimiento molido, sal, tocino, vinagre y vino, así como la carne fresca de llamada genéricamente de vaca que haya de suministrarse en el próximo mes de Marzo en todo el territorio que comprende esta Comandancia General, con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la expresada Dirección todos los días laborables de diez á trece, debiendo ser todos los productos de procedencia nacional. Declarado desierto este concurso, se celebrará otro el día 8 en las mismas condiciones, admitiéndose la concurrencia de productos extranjeros, en las condiciones que determina la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 43). Melilla 20 de Enero de 1915.—El Director, Emilio Sanz-Cruzado.

Plátanos de Canarias

Turrón de Jijona, fruta, yema y Alicante, roscos de vino y aguardiente estilo la Encarnación de Santiago, mantedacos, alfajores, roscos y polvorones de Antequera, borrachucos y vinos de varias marcas, chocolates de varias marcas. Confitaría «La Española», Arturo Reyes, número 3 (antes Málaga).

Depósito de ostras de Santander

GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS TRAJES PARA CABALLEROS - GABANES - Géneros ingleses.—Kakis UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla.

«Las Artes Religiosas» -ANTONIO PONS- Este establecimiento acaba de abrir sus puertas al público presentando á la venta gran surtido en imágenes y Cristos de Olot, capillas, escapatones, doceles, repisas, recinarios y otros objetos para el culto católico. Lazos y bolsas bordados al oro y en blanco, devocionarios y demás objetos propios para primera comunión. Flores artificiales, coronas, ramitos y diademas, de azahar, bastones y objetos de asta. Especialidad en trabajos de madera fina y toda clase de trabajos de marquetería. Arturo Reyes 11, (antes Málaga), frente al Hotel Marina. 1530

Dr. Fernández Martos Consulta especial de enfermedades del Estómago, riñones 155 é infecciosas Horas de consulta: de 2 á 5. O'Donnell, 16, 2.º

Laboratorio de análisis Vacunación y sueroterapia Orea, Redondo Flores y Fernández Martos Análisis clínicos, bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos patológicos. Sueros-diagnósticos en todas sus aplicaciones. Análisis higiénicos de alimentos, bebidas, vestuario, etc. Esterilización de materiales de cura y de inyectables. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas de los Institutos nacionales y extranjeros. Elaboración de autovacunas, y de tubos de aglutinación macroscópica para las infecciones. 154 Prim, núm. 23, 2.º dcha.

Doctor Queipo Politécnica de la Virgen de la Salud General Marina, 13, principal Horas de consulta: de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 606 inyección intravenosa, 30 pesetas. Vacunación antitífica cuatro inyecciones, 20 pesetas. Vacunación antirrábica, 10 inyecciones, 70 pesetas. Examen con rayos X, desde 5 pesetas. Electroterapia y masaje vibratorio eléctrico. Abono mensual, 15 pesetas. 49

AMPLIACIONES por Mullor con marco, desde 35 pesetas en adelante. Diríjase, calle General Barceló, 41.—Se necesitan comisionistas. 179 Se retocan las ampliaciones por muy deterioradas que estén.

Trajes de máscaras En la Peluquería del Baño Oriental, se alquilan los mismos trajes de máscaras que se alquilaban en la peluquería Francesa en años anteriores. Alfonso XIII, 24 y López Moreno, 3

Antigua Sastrería Cortiles Marote y Baratech (S. en C) INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PAÑERÍA, ESTAMBRES, KAKIS TRAJES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS UNIFORMES MILITARES Y CIVILES IMPERMEABLES, CAPOTES Y PELLIZAS EQUIDAD Y BUEN GUSTO CHACHEL, 8.—(Antes Tetraán) Últimas novedades 25

Laboratorio de análisis José Santa-Cruz O'Donnell, 41, principal, izquierda. Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, leche, esputos, etc. Suero aglutinaciones, para diagnóstico del tífus, paratífus, fiebres de Malta, sífilis, cólera, etc. 149 Ensayos y análisis de minerales, aguas, vinos, alimentos, telas, kakis, etc.

El Extremeño: Pedro Fernández: LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES Despacho da 9. ca, ternera y cerdo. Cajas con meriendas y platillos variados GÉNEROS SUPERIORES Precios especiales á cantineros y cosarios. 3, PRIM, 5 29

Espectáculos Alfonso XIII Todas las noches estreno de interesantes cintas de acreditadas marcas. Kursaal Sección continua de cinematógrafo todas las noches. Cine Ideal Sección continua todas las noches. Tip. EL TELEGRAMA DEL RIF.

